Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

ADENDA N° 1
08/05/2.019

Contratación Directa N°: 20/2.019 "Construcción de Casetas" – ID. Nº 364.818.-

DONDE DICE:

CONDICIONES DEL CONTRATO

2- Indicar si se admitirá o no la subcontratación: en su caso el porcentaje que no podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente, que la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.

LEASE:

CONDICIONES DEL CONTRATO

2- Indicar si se admitirá o no la subcontratación: SI APLICA, en su caso el porcentaje que no podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente, que la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.

- ***Observación:*** *los demás puntos del PBC quedan inalterable.*

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servín
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servín
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.